

San Miguel de Tucumán

EXP-FBQF-ME-29018/2025**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Centro de Estudiantes de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, eleva nómina de los representantes estudiantiles para integrar los Comités Académicos de la carreras de Grado de esta Unidad Académica;

ATENTO:

A que el tema fue tratado en Comisiones Conjuntas; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar representantes estudiantiles para integrar los Comité Académicos de las carreras de Grado de esta Facultad, conforme a la reglamentación vigente (Resol. HCD 0533-2023, Art.6°, inciso c);

Que se solicita por vía de la excepción se designe a las postulantes de la carrera de Bioquímica y la postulante suplente de la carrera de Licenciatura en Química, debido a que las mismas no cumplen con el artículo 6, inciso c) del reglamento, faltándoles una asignatura para cumplir con el requisito del 60% de la carrera;

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, y no habiendo acuerdo unánime de los señores consejeros presentes, se procedió a realizar la votación la que arrojó el resultado de 8 (ocho) votos a favor del dictamen propuesto por las comisiones, 1 (uno) en contra y 0 (cero abstenciones);

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**(en Reunión Ordinaria de fecha 19/09/2025)****RESUELVE:**

Art.1°)- Designar como representantes estudiantiles en los Comités Académicos de las carreras de grado de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia a las siguientes personas:

Licenciatura en Biotecnología:

Titular: Franco Chain (DNI 43.850.289)

Suplente: Nikolle De Araujo Ursini (DNI 42.828.205)



Licenciatura en Química:

Titular: Keren Iael Gepner (DNI 43.648.998)

Suplente: Brisa Morena Lazarte (DNI 45.063.677)

Bioquímica (designación por vía de excepción conforme lo expuesto en los considerandos):

Titular: Agustina Espinosa (DNI 42.007.774)

Suplente: Fiorela Rocio Fratkin (DNI 43.001.846)

Farmacia:

Titular: Melannie Perea (DNI 44.747.593)

Suplente: Martina Del Pino Luque (DNI 44.747.720)

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, agreguese a sus antecedentes.

FIRMA ELECTRONICA POR: - VICE-DECANA: DRA. MARÍA EUGENIA MÓNACO -
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
ACADÉMICA: SRA. NILDA LEONOR ARDILES



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 14946 / 2025

Hoja de firmas